

Versión 003  
Fecha 01/08/2017

## Nombre del producto

**DISCUS®**

## Características del producto

**Fungicida para el control de oídio en solanáceas, cucurbitáceas, viña, parral y fresas, moteado y oídio en frutales de pepita, mancha negra del peral y del repilo en el olivar.**

Fungicida de la familia de las estrobilurinas que posee un amplio espectro contra oídio, moteado y otros hongos en una gran variedad de cultivos.

## Composición

Kresoxim-metil 50% p/p (500 g/Kg)

Contiene 1,2-benzisotiazol-3(2H)-ona (CAS N° 2634-33-5)

Puede provocar una reacción alérgica

## Nº de registro

Inscrito en R.O.P.F. con el nº 24533

## Formulación

Granulado dispersable en agua (WG)

## Presentación

Categoría	Formato	Uds./caja	Uds./palet
Fungicidas	200g	10	1400

## Recomendaciones de uso

Cultivos	Enfermedad	Dosis
Frutales de pepita	Moteado y mancha negra del peral ( <i>Venturia pirina</i> , <i>Stemphylium vesicarium</i> ), moteado y oídio del manzano ( <i>V. inaequalis</i> , <i>Podosphaera leucotricha</i> )	150 - 200 gr/Ha (0,015 - 0,02%)
Viña o Parral	Oídio de la viña y del parral ( <i>Uncinula necator</i> )	150-300 gr/Ha (0,015 - 0,03%)
Olivar	Repilo, vivillo u ojo de gallo ( <i>Spilocea oleagina</i> )	100 a 200 gr/Ha (0,01-0,02%)

**La información contenida en este documento no dispensa de la lectura de la etiqueta y la ficha de datos de seguridad correspondientes**

Cultivos	Enfermedad	Dosis
Solanáceas de fruto (tomate, pimiento, berenjena)	Oídios de las solanáceas de fruto ( <i>Leveillula taurica</i> )	200 a 500 gr/Ha (0,02 - 0,05%)
Cucurbitáceas (melón, pepino, calabacín, sandía, etc.)	Oídios de las cucurbitáceas ( <i>Sphaerotheca fuliginea</i> y <i>Erysiphe cichoracearum</i> )	200 a 300 gr/Ha (0,02 - 0,03%)
Fresas	Oídio de los fresales ( <i>Sphaerotheca macularis</i> )	0,03%

### Plazo de seguridad y LMRs

Cultivos	Plazo de seguridad	LMR Mg/Kg
Frutales de pepita	35 días	0.2
Viña o Parral	35 días	1.0
Olivar	30 días	0.2
Tomate, berenjena	3 días	0.6
Pimiento	3 días	0.8
Cucurbitáceas de piel comestible	3 días	0.05
Cucurbitáceas de piel no comestible	3 días	0.3
Fresa	7 días	1.5

### Modo de empleo

Aplicar en pulverización o atomización.

#### Frutales de pepita:

Utilizar la dosis más baja cuando la altura del cultivo sea inferior a 3 m. Usar un volumen de caldo que garantice un perfecto mojado de todo el cultivo. En plantaciones en producción es recomendable que el volumen de caldo no se inferior a 1000 l. En aquellos casos donde se utilicen dosis de caldo inferiores, se recomienda un gasto de producto de 150-200 gr/Ha. Ajustar bien el volumen de caldo de manera que no se sobrepasen los 200 gr/Ha de producto formulado. Contra **oídio del manzano** aplicar DISCUS® desde el inicio de la floración (0-5% de flores abiertas), durante el período favorable de desarrollo de la enfermedad, con intervalo de 15 días. Para el control de **moteado del peral y del manzano** aplicar DISCUS® de forma preventiva o bien antes de que transcurran 48 horas del inicio de la infección. En parcelas cuyas condiciones de infección sean continuas, aplicar cada 10 ó 15 días. Contra **mancha negra del peral** aplicar DISCUS® siguiendo las indicaciones de las estaciones de aviso o seguir un sistema de cálculo de riesgo de infección mediante un modelo STREP.

**La información contenida en este documento no dispensa de la lectura de la etiqueta y la ficha de datos de seguridad correspondientes**

#### Kenogard

Diputación 279, 5ª planta,  
08007 Barcelona (Spain)  
Tel.: 934 881 270, Fax.: 934 876 112

El número de aplicaciones con DISCUS® en frutales de pepita, no será superior a 3 por campaña, aplicando en bloques de 2 ó 3 tratamientos para prevenir la aparición de resistencias.

**Viña o parral:**

En pulverizaciones a bajo volumen asegurar un consumo mínimo de producto por hectárea de 75 gr. para viña y 150 para parral. Usar un volumen de caldo que garantice un perfecto mojado de todo el cultivo: siendo recomendable que en plantaciones en producción el volumen de caldo no se inferior a 1000 l. En aquellos casos donde se utilicen dosis de caldo inferiores se recomienda un gasto de producto de 75-125 gr/Ha. Ajustar bien el volumen de caldo de manera que no se sobrepasen los 300 gr/Ha en viña/parral.

Comenzar las aplicaciones en prefloración o inicio de ésta. Realizar otros 2 tratamientos, uno al final de la floración y otro a los 10-15 días.

El número de aplicaciones con DISCUS no será superior a 3 por campaña, aplicando en bloques de 2 tratamientos para prevenir la aparición de resistencias.

**Olivar:**

Aplicar en pulverización o atomización. Utilizar la dosis baja para las mezclas con cúpricos/orgánicos (éstos a la dosis de 0,25%) y la alta cuando se utiliza el producto solo. En ambos casos utilizar 1000 l/Ha de caldo. Usar un volumen de caldo que garantice un perfecto mojado de todo el cultivo: siendo recomendable que en plantaciones en producción el volumen de caldo no sea inferior a 1000 l. En aquellos casos donde se utilicen dosis de caldo inferiores, se recomienda un gasto de producto de 75-100 gr/Ha (para tratamientos en mezcla con cúpricos). Ajustar bien el volumen de caldo de manera que no se sobrepasen los 200 gr/Ha de producto formulado en olivar.

Aceitunas de verdeo: Desde después de la cosecha hasta antes de la floración.

Aceitunas de almazara: Se recomienda la aplicación con un intervalo de 30 días antes de la recolección y después de la cosecha hasta antes de la floración.

El número máximo de aplicaciones será de 1 para aceitunas de almazara en otoño/invierno con fruto presente y un máximo de 2 aplicaciones entre la cosecha y la floración.

**Solanáceas:**

Ajustar bien el volumen de caldo de manera que no se sobrepasen los 500 gr/Ha.

Aplicar en pulverización normal con un gasto de caldo de 1000 l/Ha al menos.

Iniciar los tratamientos de forma preventiva (dosis baja) cuando se esperen condiciones favorables para el desarrollo de la enfermedad o al inicio del ataque (dosis altas), repitiendo los tratamientos en caso necesario a los 15 días. El número de aplicaciones no será superior a 2 por campaña y se aplicará en bloques de 2 tratamientos a fin de prevenir la aparición de resistencias.

**Cucurbitáceas:**

Ajustar bien el volumen de caldo de manera que no se sobrepasen los 300 gr/Ha.

Aplicar en pulverización normal con un gasto de caldo de 1000 l/Ha al menos.

Iniciar los tratamientos de forma preventiva (dosis baja) cuando se esperen condiciones favorables para el desarrollo de la enfermedad o al inicio del ataque (dosis altas), repitiendo los tratamientos en caso necesario a los 15 días. El número de aplicaciones no será superior a 2 por campaña y se aplicará en bloques de 2 tratamientos a fin de prevenir la aparición de resistencias.

**Fresas:**

Ajustar bien el volumen de caldo de manera que no se sobrepasen los 300 gr/Ha.

Aplicar en pulverización foliar, con un máximo de 3 aplicaciones por campaña, espaciadas 15 días, con un gasto de caldo de al menos 1000 l/Ha. Las aplicaciones se efectuarán cuando se

**La información contenida en este documento no dispensa de la lectura de la etiqueta y la ficha de datos de seguridad correspondientes**

**Kenogard**

Diputación 279, 5ª planta,  
08007 Barcelona (Spain)  
Tel.: 934 881 270, Fax.: 934 876 112

esperen condiciones favorables para el desarrollo de la enfermedad o al inicio del ataque; y como máximo hasta finales de Abril. Se intercalará, al menos, un tratamiento con sustancia activa de diferente mecanismo de acción.

#### **ESTRATEGIA PARA EL CONTROL DE APARICIÓN DE RESISTENCIAS:**

- 1: Aplicar estrobilurinas y compuestos relacionados a la dosis recomendada por el fabricante.
- 2: Se realizarán 3 aplicaciones como máximo en frutales de pepita, fresas y en vid, solo o en mezcla con productos cuyos grupos no presenten resistencias cruzadas. En solanáceas, cucurbitáceas y olivar de verdeo se realizarán como máximo 2 aplicaciones por campaña. En olivar de almazara max. 1 aplicación cuando el fruto esté presente y max. 2 entre cosecha y floración.
- 3: Aplicar preventivamente las estrobilurinas o compuestos relacionados.
- 4: Las estrobilurinas puede ser aplicados curativamente en frutales de pepita contra moteado, cuando se recomiende su tratamiento según la Estación de Avisos Fitopatológica de la zona.
- 5: Aplicar estrobilurinas y productos relacionados en alternancia con productos pertenecientes a grupos que no presenten resistencia cruzada.

Con muchos fungicidas hay el riesgo general de la aparición de cepas de hongos resistentes a las sustancias activas. Por tanto, bajo condiciones especialmente desfavorables no puede excluirse una alteración de la eficiencia del producto.

Ya que debido al sinnúmero de influencias posibles en relación con el cultivo y la aplicación del fungicida no es posible hacer un pronóstico general respecto al riesgo concreto de la formación de resistencia, no podemos asumir ninguna responsabilidad por posibles daños atribuibles a la formación de resistencia.

Para evitar pérdidas de acción es indispensable usar las cantidades de aplicación recomendadas.

## **TOXICOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE**

### **ATENCIÓN**



- Se sospecha que provoca cáncer.
- Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
- Pedir instrucciones especiales antes del uso y no manipular la sustancia antes de haber leído y comprendido todas las instrucciones de seguridad.
- Evitar respirar la niebla.
- Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección.
- Evitar su liberación al medio ambiente.
- Recoger el vertido.
- Elimínese el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos.



**La información contenida en este documento no dispensa de la lectura de la etiqueta y la ficha de datos de seguridad correspondientes**

**RECOMENDACIONES PARA CASOS DE INTOXICACIÓN O ACCIDENTE:  
A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE, SIGA LAS  
INSTRUCCIONES DE USO.****Medidas básicas de actuación:**

- Retire a la persona de la zona contaminada. Quite la ropa manchada o salpicada.
- En contacto con los ojos, lavar con agua abundante al menos durante 15 minutos. No olvide retirar las lentillas.
- En contacto con la piel, lave con agua abundante y jabón, sin frotar.
- En caso de ingestión, NO provoque el vómito y no administre nada por vía oral.
- Mantenga al paciente en reposo. Conserve la temperatura corporal.
- Controle la respiración. Si fuera necesario, respiración artificial.
- Si la persona está inconsciente, acuéstela de lado con la cabeza más baja que el resto del cuerpo y las rodillas semiflexionadas.
- Si es necesario traslade al intoxicado a un centro sanitario y siempre que sea posible lleve la etiqueta o el envase.

**NO DEJE SOLO AL INTOXICADO EN NINGÚN CASO.**

La intoxicación puede provocar:

- Irritación de ojos, piel, mucosas, tracto respiratorio y gastrointestinal.
- Mareos, debilidad y dolor de cabeza.

Consejos terapéuticos para médicos y personal sanitario:

- Contraindicación: Lavado gástrico y Carbón activado.
- Tratamiento sintomático.

**EN CASO DE ACCIDENTE O MALESTAR, ACUDA INMEDIATAMENTE AL MÉDICO O LLAME AL INSTITUTO NACIONAL DE TOXICOLOGÍA, Teléfono 91 562 04 20. En ambos casos tenga a mano el envase o la etiqueta.**

**MITIGACIÓN DE RIESGOS EN LA MANIPULACIÓN:**

Tanto para solanáceas en aplicación con tractor y manual como para viñedo en parral y en aplicación manual, el aplicador deberá utilizar guantes de protección.

Ventilar los invernaderos tratados hasta que se haya secado la pulverización antes de volver a entrar.

**MITIGACIÓN DE RIESGOS MEDIOAMBIENTALES:**

Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad de 10 m hasta las masas de agua superficial.

**NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE.** (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).

**GESTIÓN DE ENVASES:**

Enjuague enérgicamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua de lavado al depósito del pulverizador. Este envase, una vez vacío después de utilizar su contenido, es un residuo peligroso por lo que el usuario está obligado a entregarlo en los puntos de recepción del Sistema Integrado de Gestión (SIGFITO).



---

**La información contenida en este documento no dispensa de la lectura de la etiqueta y la ficha de datos de seguridad correspondientes**

**Kenogard**

Diputación 279, 5ª planta,  
08007 Barcelona (Spain)  
Tel.: 934 881 270, Fax.: 934 876 112